

CONCURSO

Ilustra tu Comunidad

Concurso de ilustraciones dirigido a niños y niñas de 5º y 6º grado que asistan a escuelas públicas rurales en todo el país.

El objetivo de este concurso es incluir a los niños del interior del país en la celebración de los 55 años de MEVIR e invitar a la reflexión, mediante el arte, de la construcción de comunidad desde la sustentabilidad.

Bases y requisitos

- Cada escuela podrá presentar hasta 4 dibujos en hojas de garbanzo.
- Los materiales a utilizar serán a libre elección de los concursantes. Ejemplo: temperas, pastel graso, acuarelas, marcadores, pinturas acrílicas o vinílicas, tizas, tintas, collague, etc.

La temática debe contextualizarse con la propuesta específica del docente o general del centro educativo.

- Se los invitará a ilustrar su comunidad, destacando el cuidado del medio ambiente, acompañado de un mensaje individual vinculado al objetivo del concurso.
- Cada dibujo deben estar identificado atrás con los nombres de los alumnos, N° de Escuela, Grado, Localidad y Departamento del País así como el nombre y teléfono del Director/a de la escuela y Maestro/a de grado.
- El trabajo colectivo de la escuela debe ser enviados en sobres para preservar la integridad de los mismos a su destino, sin ser enrollados ni doblados.

Plazos

- Lanzamiento: 07/06/2022
- Recepción de dibujos : 07/07/2022 Los sobres de las escuelas postulantes deben ser enviados con los datos solicitados a MEVIR - Paraguay 1313 - Montevideo.
- Deliberación jurado: Entre el 25/07 y el 27/07
- Difusión de ganadores – Agosto
- Exposición – Expo prado 2022
- Realización de obras e inauguraciones entre agosto y noviembre

Jurado

Por MEVIR: **Sra. Estela Pou**

Por ANEP: **Dr. Robert Silva**

Por el Ministerio de Ambiente: **Lic. Adrián Peña**

Artistas destacados: **Ago Paez Vilaró y José Gallino**

Premios

Habrán 4 escuelas ganadoras en todo el país:

1. Pintura total de la escuela ganadora (monto estimado: \$50.000 + leyes sociales). El Ministerio de Ambiente realizará la donación de la pintura ecológica.
2. En un acuerdo existente entre MEVIR y el Ministerio de Ambiente, la escuela ganadora recibirá instancias de capacitaciones sobre el cuidado del medio ambiente y la sustentabilidad y se hará un trabajo en conjunto de arbolado y cuidado de espacios verdes. El MA le dará un presente con contenido educativo a cada escuela ganadora.
3. Exposición de los dibujos ganadores en el stand de MEVIR en la Expo Prado 2022.
4. Invitación de una delegación de hasta 10 niños por escuela ganadora más un referente adulto para venir a Montevideo a conocer el stand de MEVIR y la Expo Prado.
5. Exposición de dibujos ganadores en todos los medios de comunicación de MEVIR. Los dibujos serán el diseño del calendario de MEVIR 2023.
6. Nota para cada escuela participante en reconocimiento a la participación en el concurso.

Nota: En el marco del acuerdo que existe entre MEVIR y ANEP para la realización y refacción de centros educativos, ANEP evaluará si amerita que alguna de estas 4 escuelas ganadoras tengan una intervención de mayor envergadura en el marco de dicho convenio.



ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



Ministerio
de Ambiente

